

Inicia proceso legal contra dos sujetos por un robo de vehículo en Cuautitlán



El Representante Social de la Fiscalía Regional de Cuautitlán de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) acreditó la probable participación de Antonio ?N? y Brandon Andrés ?N?, en el robo de un vehículo en este municipio, por lo que fueron vinculados a proceso.

La Autoridad Judicial revisó los elementos de prueba recabados y aportados por el Ministerio Público, por lo que determinó iniciarles un proceso legal, estableció un plazo de dos meses para el cierre de investigación y una medida cautelar de prisión preventiva.

El pasado 18 de julio, dos personas viajaban a bordo de un vehículo marca Hyundai, tipo Tucson, y en la Avenida Ferrocarriles, de la colonia Dos Ríos, en el municipio de Cuautitlán, fueron interceptados por cuatro sujetos, quienes portaban armas de fuego.

Estos sujetos habrían sometido a las víctimas para despojarlas de sus pertenencias, luego las bajaron de su vehículo, a bordo del cual huyeron.

Las personas afectadas solicitaron la presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Estatal (SS) quienes realizaron una movilización en la zona y lograron la captura de estos dos sujetos, quienes fueron presentados ante el Ministerio Público, autoridad que inició la carpeta de investigación por el delito de robo de vehículo con violencia.

Posteriormente estos individuos fueron ingresados al Penal de la zona, autoridad que determinó procesarlos por este asalto.

Cabe mencionar que los dos detenidos son investigados por otro robo de vehículo registrado el pasado 18 de julio en la colonia Unidad Habitacional Juan Diego, en el municipio de Cuautitlán. Por este delito les fue cumplimentada una orden de aprehensión por reclusión, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.